



RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA, celebrada en sesión ordinaria el día 18 de noviembre de 2014, a las 12:45 h. en primera convocatoria y 13:00 h. en segunda, con el siguiente Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Aprobación, si procede, de los ajustes en la Programación docente curso 2014/15.
4. Aprobación, si procede, de los porcentajes de participación de las áreas de conocimiento en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y de Prácticas Externas en los grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social y Estudios de Asia Oriental, curso 2014/15.
5. Aprobación, si procede, de la "Normativa interna de regulación de los trabajos de fin de grado del grado de Estudios de Asia Oriental", acordada con la Universidad de Sevilla.
6. Aprobación, si procede, del calendario de elecciones para la renovación parcial de la Junta de Centro de la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo (sector PDI con vinculación permanente) y renovación parcial de la Subcomisión de Ordenación Académica (Grado en Estudios de Asia Oriental, sector PDI, primer curso).
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas..

Se acuerda:

1. Aprobar una serie de ajustes menores en la programación docente para el curso 2014-2015, consistentes en modificación del horario de una asignatura del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos; en la creación de un nuevo grupo docente de una asignatura optativa del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos debido al elevado número de estudiantes matriculados. Asimismo se anuncia la no impartición de dos asignaturas optativas del Grado de Trabajo Social.
2. Aprobar los porcentajes de participación de las distintas áreas de conocimiento con docencia en la Facultad, en las asignaturas de Trabajo Fin de Grado y Prácticas externas, con indicación del número estimado de alumnos correspondientes.
3. Aprobar la normativa de regulación de los Trabajos de Fin de Grado del Grado en Estudios de Asia Oriental, de la Universidades de Sevilla y Málaga, tras aceptar varias sugerencias expuestas en la sesión de Junta de Centro.
4. Aprobar el calendario de elecciones de renovación parcial de Junta de Centro y de la Subcomisión de Ordenación Académica, proceso que comienza el 20 de noviembre con la publicación de los censos electores provisionales y culmina el 17 de diciembre con la proclamación definitiva de resultados.
5. Informar favorablemente a dos solicitudes de plazas de profesor.

EL SECRETARIO

Francisco Cosano Rivas